



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare De Interés Provincial la obra de la asociación civil "ASI" (Amor, Superación, Integración) de la localidad de Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, cuya labor social a través del arte, el deporte, la organización de eventos, el dictado de talleres y la creación de espacios de participación, tanto terapéuticos como recreativos, promueve desde hace más de 30 años la integración plena de niños y jóvenes discapacitados, el fortalecimiento de los lazos familiares, indispensables para su desarrollo, y les otorga múltiples herramientas para su autovalimiento en sociedad.



ANALUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Ana Candelaria López nació en Tucumán, allá por la década del 30 pero su familia decidió migrar hacia nuestra provincia, al calor del desarrollo industrial y el crecimiento económico que se dio de manera notable por aquellos años.

Muy pronto descubrió su vocación solidaria y se inclinó por la militancia, acercándose a las filas del Peronismo. Su participación ciudadana, su militancia política, sin embargo, sufriría un giro inesperado que terminó otorgándole un perfil diferenciado a su labor comunitaria: Ana tuvo una hija que nació con síndrome de Down. Esta circunstancia, que para muchos hubiera significado un golpe, y tal vez la retracción a una vida hogareña, circumscripta a su familia, inspiró a Ana a dedicar su mayor esfuerzo para intentar mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, especialmente los niños y a esa labor consagró su vida.

Esta Honorable Cámara, honró la memoria de Ana, consagrándola como "Personalidad Destacada (Post Mortem) en el ámbito del Trabajo Social con Personas con Discapacidad" mediante la Ley 15.127 en el año 2019.

Inspirada por su propia experiencia, Ana López conformó un grupo de profesionales médicos, psicólogos, productores culturales y de entretenimiento, que organizaron encuentros para difundir información acerca del síndrome de Down sus características, las formas de abordarlo, con el objetivo de mejorar la integración de quienes lo padecen, y la convivencia familiar y en otros ámbitos de socialización. Este agrupamiento inicial dio lugar al surgimiento de la Asociación Síndrome de Down de Tres de Febrero.

Gracias al reconocimiento social que alcanzó el trabajo que Ana y su grupo de colaboradores llevaban adelante, muy pronto madres cuyos hijos tenían otras discapacidades comenzaron a acercarse con intención de colaborar y participar. El empuje y la determinación de Ana hicieron que esto fuera suficiente para conformar la organización "Amor, Superación, Integración" (A.S.I.), y poner en funcio-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

namiento la Casa de Arte y Recreación del partido de Tres de Febrero, que tuvo su primera sede en Caseros y actualmente funciona en Villa Bosch.

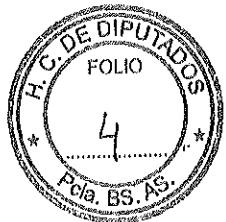
La labor que esta asociación lleva adelante hace más de 30 años en favor de la integración de discapacitados a través del arte y la cultura, para que estos niños y jóvenes puedan tener una vida plena y que su grupo familiar pueda hacer frente de la mejor manera a los obstáculos que se vayan presentando, es un ejemplo para muchísimas organizaciones de nuestra provincia.

Uno de los hitos que proyectaron y fortalecieron la imagen de la institución fue la "Primera Expo-Especial de Tres de Febrero", organizada en 2004, donde 25 instituciones dedicadas a la discapacidad expusieron durante 3 días consecutivos diferentes números artísticos protagonizados por niños y jóvenes discapacitados. En los años sucesivos, más organizaciones participaron de la expo y el evento se replicó en muchas ciudades del país.

Desde su nacimiento A.S.I. contó con el respaldo de la comunidad y su vocación, compromiso y la excelencia con que llevaron adelante su tarea, le valió también el respaldo de la gestión municipal, que en junio de 2006 propició la firma de un convenio de comodato mediante el cual le cedió la explotación del inmueble donde hoy funciona su sede, en la calle San Ramón de la localidad de Villa Bosch. Gracias a eso, A.S.I. pudo afianzarse y crecer, brindando apoyo, contención y desarrollo a incontables niños y jóvenes de nuestro distrito.

A lo largo del tiempo se crearon y perfeccionaron los talleres de Folklore, Tango, Expresión Corporal, Danzas Árabes Integradas, Yoga Terapéutico, Artes Plásticas, Cerámica, Teatro Integrado (cuyo elenco de actores especiales "SuperArte" es reconocido por sus presentaciones en distintos Teatros del distrito), Taller de Percusión, Gimnasia, Tae Kwon Do y Arquería (tiro con arco y flecha).

Además de los talleres, el enfoque que propone A.S.I., incluye que se realicen actividades recreativas con participación de familiares, paseos, presentaciones artísticas y muestras de arte; charlas, bailes, proyección de películas, todas ellas



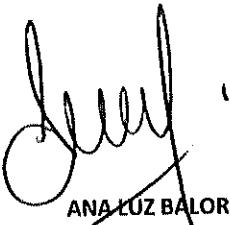
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

abiertas a la comunidad, para que la integración sea una realidad. Esto se complementa con grupos terapéuticos y asesoramiento y derivación para padres que consultan.

Si hoy estamos más familiarizados con este tipo de abordaje para la discapacidad es porque luchadoras como Ana López lo hicieron posible con la tarea incansable que llevaron a cabo durante años.

Lamentablemente, en abril de 2017, Ana nos dejó físicamente. Por suerte para nosotros, para quienes sufren alguna discapacidad, para sus familiares, para todos los bonaerenses, nos legó una obra que trascenderá en el tiempo: la comprensión cabal de que es posible mejorar la calidad de vida de un discapacitado, a partir del amor y la contención, promoviendo la integración por medio del arte y la recreación. Y, más que eso, la demostración de que con amor, con generosidad, con compromiso, concretar el sueño de construir una sociedad mejor está al alcance de todos nosotros. Ese es el legado de Ana López y es compromiso ineludible con que A.S.I. abre sus puertas cada día a las familias de nuestro distrito.

Por todo lo expuesto, solicito a ustedes que acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración.



ANALUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Asociación Civil ASI (Amor, Superación, Integración), Caseros, Tres de Febrero.